

Los roles de género, una construcción social.

Reflexiones para la Educación Secundaria

El hecho de que somos seres humanos es mucho más importante que todas las peculiaridades que distinguen a los seres humanos unos de otros.

Mónica Egea Reche

(Simone de Beauvoir)

ESTA contribución tiene como propósito el ofrecer unas reflexiones dirigidas muy particularmente a los profesionales de la enseñanza, sobre todo de la Educación Secundaria, que les toca trabajar con unos alumnos que tienen una edad crítica de transformación de su personalidad y en puertas de forjar su futuro profesional que obliga a tales educadores a enfrentarse a retos diarios, a replantearse cuestiones que se daban por sabidas, pero que, en cualquier caso, no está demás recordar.

El análisis sobre la igualdad de derechos, de responsabilidades, de oportunidades, etc., entre hombres y mujeres, debe centrarse en estudiar las causas que originan las situaciones discriminatorias. La familia, la escuela, los medios de comunicación de masas, etc., son los que van a contribuir de manera relevante a la formación de modelos sociales que son determinantes en la formación de la personalidad y que orientan la acción de los individuos. El punto de mira se centrará en las agencias socializadoras, más que en

las personas que desempeñan un papel social, ya que éste les viene dado desde fuera y no

pueden modificarlo individualmente.

La conducta que se espera y exige a cada uno de los individuos, depende de las normas establecidas, de aquello que se aprende y se interioriza a lo largo de todo un proceso, que es mucho más intenso en las primeras etapas de la vida, y que está íntimamente relacionado con aquello que se considera acorde con la identidad de cada uno: las niñas aprenderán a ser femeninas cuanto más cariñosas, receptivas y dóciles sean; los niños aprenderán su papel masculino en la medida en que se preparen para ejercer actividades mecánicas, de fuerza, de competitividad e incluso de agresividad. Por ejemplo el típico dicho «los hombres no lloran», que se utiliza tanto entre amigos, como en casa y en el hospital, ejerce una función de refuerzo de los distintos roles.

El marco del aprendizaje femenino estará dominado por la emotividad. Se realiza de una forma afectiva, y en ese sentido, se establece el denominado rol expresivo para las mujeres. El rol instrumental aprendido e interiorizado por los varones, es un proceso donde se ponen en marcha mecanismos intelectivos más que sentimentales; se aplican criterios

de racionalidad y las actividades que va a generar irán destinadas al proceso de intercambio. Félix Ortega (1993) compara los rasgos de los roles masculino y femenino con las actitudes correspondientes a la ética calvinista y la católica. Los chicos se preparan para encontrar el mejor trabajo que les permita mantener una familia y las chicas se ocuparán de realizar actividades privadas, no productivas (Riera, 1991). Todo en orden, es lo natural, lo que siempre ha sido. La educación actuará con gran eficacia, para conseguir que las mujeres acepten el papel que la sociedad les asigna y tratará de convencerlas de que ésta es la mejor tarea que pueden realizar.

La identidad de género masculino y femenino, se consolida en la sociedad patriarcal en la medida en que se aceptan las diferencias biológicas a partir de las cuales se construyen identidades diferentes para hombres y mujeres. La «naturalidad» de la gestación, justifica la dedicación de la mujer al marido, a los hijos y al hogar; así las mujeres quedan vinculadas durante toda su trayectoria vital a tareas estrechamente relacionadas con la «privacidad», tareas que son socialmente necesarias, pero socialmente infravaloradas. De aquí que la expresión sistema sexo/género indique el «conjunto de operaciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana» (F. y género, 1992). De las diferencias biológicas, entre macho y hembra en la especie humana, se derivan los distintos modelos de género que es lo que produce discriminación y desigualdad social. El término sexo/género ha pasado a indicar «la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo y a resaltar todos los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad» (Scott, 1986).

Queda interiorizado que «las mujeres son débiles, poco constantes, inseguras, emotivas... cuali-

dades que no les permiten asumir tareas de responsabilidad fuera del hogar. Por el contrario, son cariñosas, ordenadas, serviciales... todo ello muy adecuado para las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Y también para hacer de criadas, asistentes o empleadas de limpieza, tareas que, como todo el mundo sabe, son muy femeninas» (Riera, 1991). La vida de las mujeres, a partir de esta consideración, quedará relegada al espacio de lo privado, al hogar, y la de los hombres al de lo público.

El cuidado de la casa, del marido y de los hijos, como única responsabilidad, no es una alternativa libre para las mujeres. Es una tarea socialmente asignada, que cuando se interioriza, forma parte de la personalidad y va a determinar el comportamiento social.

Pues bien, visto cómo se ha constituido el orden jerárquico de los géneros, cómo cada uno de ellos tiene aprendido su papel social y que se transmite de generación en generación, es necesario seguir planteando (los movimientos de mujeres ya llevan un largo camino intentándolo) la ruptura de esa «naturalidad» que ha configurado los distintos modelos sociales. No existiría este problema si a lo largo de la historia de la humanidad tales roles no aparecieran jerarquizados, con distinta equivalencia y considerando de menor categoría el asignado a las mujeres, lo que conduce a que las actividades que provienen de éstas tengan un valor inferior a las que realizan los hombres.

Uno de los agentes sociales que mayor repercusión tiene en la perpetuación de roles, es la escuela. De todos es sabido que la familia va mermando cada vez más su función socializadora, debido a la evolución en su composición y en su estructura; los chicos y chicas permanecen cada vez más tiempo en la institución educativa, y la transmisión de pautas

de comportamiento que se lleva a cabo en ésta, van a ser reforzadas, además, por otros agentes socializadores tales como los medios de comunicación de masas, el mundo de las relaciones laborales, etc.

Se puede asegurar, ya que se ha constatado empíricamente (Subirats, 1988) que el sistema educativo no es neutral a la hora de plantear sus objetivos, de transmitir conocimientos, de distribuir espacios y recursos, de utilizar el lenguaje, de orientar el futuro profesional, etc. A veces, es la voluntariedad y concienciación de algunos enseñantes lo que posibilita poner en práctica la igualdad real entre hombres y mujeres, en contra de otras actitudes basadas en usos y costumbres.

Respecto al acceso a los distintos niveles de enseñanza, es un hecho real que a partir de la década de los sesenta y setenta, las tasas de escolarización de niños y niñas en los años de instrucción obligatoria (la EGB), es prácticamente equivalente y se corresponde con la dinámica demográfica. Pero incluso en otros niveles educativos post-obligatorios, las proporciones de mujeres escolarizadas respecto a las de hombres se mantienen, con lo cual es evidente que el acceso al sistema educativo se ha generalizado

y la participación de las mujeres es efectiva. Del mismo modo, la permanencia en los estudios y finalización de los mismos mantiene las mismas proporciones en ambos sexos como puede apreciarse tomando como referencia, por ejemplo, el año académico 1991/92 (cuadro 1).

Es más, en las últimas fases de la enseñanza secundaria y a nivel universitario, la tasa de mujeres que están estudiando supera a la de hombres desde hace ya varios años. La correspondiente a 1993, según el INE, la refleja el cuadro 2. Estos datos ponen de manifiesto el interés de las mujeres por su formación y capacitación profesional a los más elevados niveles. Contemplados así los datos, sin cuestionarnos nada más, parece evidente que la discriminación ha desaparecido. Ello es cierto en el espíritu de la normativa que regula el acceso a la educación; sin embargo, funciona de forma inconsciente en la orientación de los estudios, una discriminación, que es mucho más evidente en la Formación Profesional, enseñanza en la cual la mujer suele elegir opciones tradicionalmente feminizadas como la rama administrativa, la de moda y confección, peluquería y estética, sanitaria, etc.; mientras que los chicos sue-

Cuadro 1: *Alumnos matriculados y que han terminado los estudios por niveles educativos y sexo. 1991/92*

Nivel Educativo	Alumnado matriculado		Alumnado que terminó los estudios	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Educación Preescolar/Infantil y E.G.B.	5.675.236	2.744.642	637.173	310.689
Bachillerato	1.631.377	870.465	223.702	123.779
F. Profesional (I y II)	880.989	415.540	193.903	98.679
Diversas Enseñanzas de 2º Grado	492.555	313.011	19.187	10.022
Módulos Profesionales III	8.605	4.272	4.603	2.320
Total general	8.727.507	4.363.201	1.078.568	545.489

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. 1994.

Cuadro 2: Tasa de escolaridad por sexo y grupos de edad en 1993

Grupos de edad (en años)	En %		Total ambos sexos	
	Varones	Mujeres	En %	En miles
16 a 19	62,6	73,7	68,1	1.872,1
20 a 24	32,8	43,2	37,9	1.233,0
25 a 29	12,5	13,5	13,0	369,2

Fuente: INE.

len elegir ramas vinculadas al sector industrial como son los casos de la rama eléctrica, la de automoción, la del metal, etc.

A nivel general, está contrastado empíricamente que las chicas suelen obtener mejores calificaciones que sus compañeros en los estudios cursados. Ello obedece a la mayor exigencia social para acceder a un puesto de trabajo. Y dicha exigencia se incrementa en la medida en que el puesto de trabajo es de superior categoría.

Según se desprende de la información que proporciona el cuadro 3, el coeficiente de actividad en los dos tramos de edad que contempla, es más elevado en los hombres que en las mujeres aunque, no obstante, ambos se están aproximando. En cambio,

el coeficiente de ocupación es bastante superior en el caso de los hombres que en el de las mujeres, en tanto que la tasa de desempleo tiende a igualarse, aunque la probabilidad de ir al paro son superiores todavía en las mujeres que en los hombres. En resumidas cuentas, es obvio que la mujer está discriminada a la hora de acceder a un puesto de trabajo, pero también lo está en la remuneración que percibe por la realización de una misma tarea, que cuando ésta es desempeñada por un hombre; dicha discriminación también se hace extensiva a otras condiciones en el entorno de las relaciones laborales.

En definitiva, las categorías sexo/género continúan existiendo en la práctica aunque, debe reconocerse abiertamente, que cada vez están más mitiga-

Cuadro 3: Situación de los jóvenes (16 a 24 años) en relación a la actividad económica. 1993

Tipo de actividad	De 16 a 19 años (en miles)			De 20 a 24 años (en miles)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Activos	337,1	438,9	766,0	896,7	1.127,0	2.023,7
Ocupados	154,2	235,4	389,6	504,9	718,4	1.223,3
Parados	182,9	203,4	386,4	391,8	408,6	800,4
Inactivos	993,0	893,2	1.886,3	686,9	483,7	1.170,6
Población contada aparte	—	86,6	86,6	—	56,2	56,2
Total	1.330,1	1.417,8	2.738,9	1.583,6	1.666,9	3.250,5

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE, 1993.

das las diferencias. Así por ejemplo, entre los jóvenes que en 1991 habían dejado de estudiar bien por haber finalizado sus estudios o por haberlos interrumpido, el acceso a la actividad económica en los hombres fue de 15 puntos superior al de las mujeres mientras que éstas superaron en 10 puntos a sus compañeros en las tareas del hogar, (cuadro 4).

Una de las primeras medidas que hay que tomar es sensibilizar al profesorado sobre la existencia del problema. Ya han desaparecido la desigualdades legales, pero continúan funcionando los demás procesos que hacen posible un tratamiento diferenciado para los chicos y las chicas. Incluso aquellos profesores y profesoras que manifiestan «yo los trato igual», se ha podido constatar que en esos espacios no reglamentados, se introducen ideas propias, interiorizadas por la cultura, que benefician a los chicos y que ayudan a perpetuar los roles sociales diferenciados (Subirats, 1984).

También hay que corregir el sexismo en el lenguaje, revisar los contenidos de los programas y el material didáctico, proporcionar una orientación vocacional y profesional en igualdad, etc... Son algunas de las propuestas que forman parte de las iniciativas de los programas de acción de la Unión Europea para promover la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas en materia de educación.

En la sociedad contemporánea puede existir conflicto de roles, como por ejemplo, cuando la conducta de los individuos evoluciona por delante de las normas y modelos tradicionales. Así ocurre con la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar, que no se acomoda ya a las expectativas que los demás esperan de ellas. Al mismo tiempo se constata que en la medida que la mujer se incorpora al ámbito de las actividades públicas, realizando todo tipo de trabajo reservado tradicionalmente a los varones, las supuestas incapacidades de las mujeres para desempeñar otro tipo de tareas es tan sólo el resultado de prejuicios. El determinismo biológico naufraga por su propio peso. Es más, los empresarios más dinámicos comienzan a confiar tareas de intervención y de responsabilidad a las mujeres, porque han comprobado una mayor capacidad de organización que los hombres (también una herencia cultural) y además están demostrando más capacidad de dirección y control que la que habitualmente vienen ejerciendo los hombres.

Pero como «las identidades masculina y femenina forman una dicotomía relacional, no cabe duda que la alteración de una de ellas implica efectos importantes para la otra» (Ortega, 1993). Quiere esto decir que las mujeres han impulsado un cambio en la sociedad, y que son los varones los que también

Cuadro 4: Personas que han abandonado los estudios (1991)

Motivos de abandono	Mujeres	Varones
Ocupación en el hogar	10,9	0,9
Ocupación en actividad económica	22,2	37,0
Otra situación	67,9	63,1
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Sociodemográfica. (INE).

tienen que evolucionar y acomodarse al cambio. La cuestión no consiste en que las mujeres sean más «masculinas», ni los hombres sean más «femeninos», sino que unas características no se impongan sobre las otras.

Lo más difícil es cambiar las actitudes sociales. Éstas se muestran más resistentes, más lentas y complejas que cambiar por ejemplo de gobierno o de actividad económica. Es una tarea que hay que plantear institucionalmente. Poner en práctica la coedu-

cación real, que no haga distinciones en los individuos en función de las características biológicas, que no establezca jerarquías, que valore positivamente tanto lo masculino como lo femenino, etc., con el objetivo de lograr que desaparezcan las diferencias de género, no las diferencias biológicas ni las diferencias individuales. La eliminación de la división sexual de tareas transforma las relaciones personales en relaciones entre iguales. Así se hará realidad otro orden social más justo, solidario y democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- (1995). *Informe de la Fundación FOESSA sobre la sociedad española*.
- I.N.E. (1994). *Panorámica Social de España*.
- I.N.E. (1995). *Encuesta Sociodemográfica. 1991*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1994). *Estadísticas de la Enseñanza en España. 1991/92*. Niveles de Preescolar, Infantil, General Básica y EE. Medias.
- ORTEGA, F. y otros. (1993). *La flotante identidad sexual. La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud*. Comunidad Autónoma de Madrid.
- RIERA, J.M. y VALENCIANO, E. (1991). *Las mujeres de los 90: el largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación*. Madrid: Morata.
- SCOTT, J.W. (1986). *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*. *American Historical Review*, 91. (Existe traducción en castellano).
- SUBIRATS, M. (1984). La transmisión de estereotipos sexuales en el sistema escolar. En *La investigación en España sobre mujer y educación*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- SUBIRATS, M. (1988). *Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- VV.AA. (1992). *Filosofía y género. Identidades femeninas*. Pamplona: Pamiela.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo ofrecer algunas reflexiones sobre la constitución del orden jerárquico de los géneros basados en las diferencias biológicas de las personas.

La contribución del modelo educativo para lograr la construcción social del sistema sexo/género, es determinante en este caso. Dicho modelo es el que impide poner en práctica la igualdad real para mujeres y hombres.

Palabras clave: Estereotipos de género, socialización, adolescentes, acceso a la educación.

Abstract

This essay offers some thoughts about the establishment of the male-female hierarchy as its main goal. The hierarchy is based on the men and women biological differences.

The educational pattern contribution is basic and important to obtain the sex/gender social system building, which interferes with setting in practice of the real equality for women and men.

Key words: Gender stereotypes, socialization, adolescents, acces to education.

Mónica Egea Reche

Departamento de Sociología y Antropología Social

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Autónoma de Madrid

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

28049 MADRID